

Proyectos de I+D de PYME 2016

IVACE

Dirigido a:	PYME con al menos <u>dos trabajadores</u> consignados en el recibo de liquidación de cotizaciones (TC1) correspondiente al segundo mes anterior a la solicitud, siendo computables a estos efectos los trabajadores cooperativistas en el caso de las solicitudes presentadas por cooperativas.
Objeto:	Desarrollo de proyectos de I+D a realizar por PYME's
Intensidad:	Hasta el 45% a fondo perdido Pequeña empresa: hasta el 40% Mediana empresa: hasta el 30%
Plazo:	Desde el 04/03/2016 hasta el 21/04/2016 a las 24 horas
Presupuesto	Presupuesto subvencionable entre 30.000 - 175.000€
Fecha Justificación	07/11/2017 (se admiten gastos hasta el 30/09/2017)
Órgano Gestor:	IVACE
Ámbito geográfico:	Aplicable en Comunidad Valenciana

Finalidad

Fomento de la inversión privada en I+D y en innovación, evolución de los sectores productivos y la creación de empleo estable y de calidad en las empresas, favoreciendo un impacto positivo en términos sociales, económicos, medioambientales y de empleo en la Comunidad Valenciana.

Proyectos Financiados

- **Investigación industrial:** investigación planificada o estudios críticos encaminados a adquirir nuevos conocimientos y aptitudes que puedan ser útiles para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios, o permitan mejorar considerablemente los ya existentes.
- **Desarrollo experimental:** adquisición, combinación, configuración y empleo de conocimientos y técnicas ya existentes –de índole científica, tecnológica, empresarial o de otro tipo– con vistas a la elaboración de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados; puede incluir también actividades de definición conceptual, planificación y documentación de nuevos productos, procesos o servicios.

Características de los proyectos

Los proyectos deberán estar situados en niveles TRL (Technology Readiness Levels) entre 1 a 7, ambos incluidos

- TRL 1: Principios básicos observados y reportados.
- TRL 2: Concepto y/o aplicación tecnológica formulada.
- TRL 3: Función crítica analítica y experimental y/o prueba de concepto característica.
- TRL 4: Validación de componente y/o disposición de los mismos en entorno de laboratorio.
- TRL 5: Validación de componente y/o disposición de los mismos en un entorno relevante.
- TRL 6: Modelo de sistema o subsistema o demostración de prototipo en un entorno relevante.
- TRL 7: Demostración de sistema o prototipo en un entorno real.

Costes subvencionables

Servicios externos	a) Coste de contratos de investigación y desarrollo con organismos de investigación. b) Servicios de asistencia técnica, consultoría y equivalentes destinados de manera exclusiva a la actividad de investigación y desarrollo subvencionada. c) Registro de derechos de propiedad industrial derivados de la ejecución del proyecto. Serán subvencionables los gastos relacionados con el registro de patentes y modelos de utilidad derivados de la ejecución del proyecto.
Adquisición de patentes y licencias	Costes de conocimientos técnicos y patentes adquiridos u obtenidos por licencia de fuentes externas a precio de mercado, siempre y cuando la operación se haya realizado en condiciones de plena competencia.
Personal propio	Gastos del personal investigador, del personal técnico y del personal auxiliar (salario bruto, y coste de la Seguridad Social a cargo de la empresa) empleados en centros de trabajo de la Comunitat Valenciana. Se limita el coste horario subvencionable a 40 euros/hora.
Materiales	Costes de materias primas y otros aprovisionamientos de naturaleza consumible que se deriven directamente de la actividad de investigación y desarrollo.
Amortización de prototipos y plantas piloto	Se considerarán únicamente en los casos en que el proyecto suponga el desarrollo de prototipos o plantas piloto experimentales de demostración. En este supuesto, serán subvencionables los costes de equipos y componentes necesarios para su desarrollo.

Nuestra experiencia

Grupo IFEDES es una empresa con más de 20 años en el mercado, enfocada en la consultoría de desarrollo negocio. Nuestro propósito es trabajar con el cliente en la mejora y logro de resultados mediante la planificación de acciones tanto a nivel externo de orientación al mercado, como a nivel interno en organización y optimización de recursos propios.

Servicios que ofrecemos

1. **Diagnóstico** previa sobre el nivel de aprovechamiento de Incentivos Públicos en la empresa.
2. **Identificación de proyectos** de la empresa potencialmente incentivables
3. Idoneidad de los **Programas de Ayuda** más adecuados para cada proyecto.
4. **Presentación** previa de los proyectos a la Administración en aras de confirmar su **adecuación a los programas y definir la mejor estrategia**.
5. **Soporte técnico y documental** necesario para la solicitud ayudas públicas. Reporte de especificaciones técnicas con expertos de la empresa.
6. **Presentación** de los proyectos ante la Administración. Seguimiento de cuantas reuniones sean necesarias para clarificar el contenido de los mismos.
7. **Asistencia** en la elaboración de todos los datos adicionales que requiera la Administración con el fin de facilitar la tramitación de los expedientes.
8. Atención de **consultas** relacionadas con los proyectos y programas en vigor.
9. **Coordinación de auditorías** y visitas de técnicos de la Administración.
10. **Soporte de justificación** documental (técnica y económico-financiera) de los proyectos a efectos de cobro final de las ayudas obtenidas.